

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 011

En Pozo Almonte, a 12 días del mes de Abril del 2010 , siendo las 10.20 horas en la sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 11 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, SRA. VERÓNICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI , Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, SRA. AMANDA ROCO ALVARADO, Sra. IRMA VERA GUZMAN, SR. GERMAN CHOQUE GARCIA. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, don GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ.

TABLA ORDINARIA Nro. 11.-

- Entrega de Acta anterior.
- Aprobación de las siguientes Actas del Concejo :
 - Acta Ordinaria Nro. 04 de fecha 25 de Febrero del 2010.-
 - Acta Ordinaria Nro. 06 de fecha 26 de Febrero del 2010.-
 - Acta Ordinaria Nro. 09 de fecha 22 de Marzo del 2010.-
- Intervención Sr. Jefe de Abastecimiento, Aprobación Adquisición de Minibús.
- Intervención Sra. Jefa de Rentas Municipal, Tema Propuesta Ordenanza Municipal Tirana 2010.-
- Visita Estadio Municipal de Pozo Almonte.

El Sr. Presidente del Concejo Municipal Dn. Augusto Smith Marín, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria Nro. 11 , indicando los puntos a tratar en la presente Tabla. A continuación la Srta. Secretaria Administrativa del Concejo Municipal Dña. Isabel Ramayo, entrega la Acta anterior a los Sres. Concejales y a continuación el Sr. Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales ,y someter a votación la Aprobación de las Actas Ordinarias Nro. 04 de fecha 25 de Febrero del 2010, Nro. 06 de fecha 26 de Febrero del 2010 y Nro. 09 de fecha 22 de Marzo del 2010 del Concejo Municipal de Pozo Almonte.

NOMBRES	APROBACION de las Actas Ordinarias Nro. 04 de fecha 25 de Febrero del 2010, Nro. 06 de fecha 26 de Febrero del 2010 y Nro. 09 de fecha 22 de Marzo del 2010 del Concejo Municipal de Pozo Almonte.
---------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan aprobar las Actas Ordinarias Nro. 04 de fecha 25 de Febrero del 2010, Nro. 06 de fecha 26 de Febrero del 2010 y Nro. 09 de fecha 22 de Marzo del 2010 del Concejo Municipal de Pozo Almonte.

Intervención del Sr. Mario Araya , Jefe de Abastecimiento de la I. Municipalidad de Pozo Almonte.

El Sr. Presidente del Concejo Municipal de Pozo Almonte solicita la intervención de el Sr. Mario Araya Jefe de Jefe de Abastecimiento de la I. Municipalidad de Pozo Almonte quien explica que se llamó a Licitación para la adquisición de Minibús Usado o Nuevo para incrementar la dotación vehicular del Dpto. de Aseo ,Ornato y Servicios de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, comenta que hubo un solo oferente y entrega a los Sres. Concejales copia de Comprobante de Ingreso de Oferta del Mercado Público con datos de la Adquisición 2591-75-LE 10 y da a conocer que se recibió una oferta de Pullman Santa Rosa Limitada que ofreció un Minibús Usado Marca Mercedes Benz, Modelo LO-914, carrocería Marco Polo, año de fabricación 2002, con capacidad de 23 asientos reclinables, calefacción, WC, separación de cabina entre Conductor y Salón y con un precio total de \$ 24.000.000.- El vehiculo fue revisado por funcionarios municipales, quienes comunicaron que se encontraba en buenas condiciones.

La Sra. Concejala Dña. Irma Vera Guzmán, consulta con respecto al transporte que se le hace a los dializados y observa que la gente no va cómoda en el vehiculo.

El Sr. Alcalde de la Comuna Dn. Augusto Smith Marin responde que es conveniente externalizar el servicio especialmente debido a que no hay muchos conductores en el Municipio y el vehiculo contratado para este efecto se encuentra en buen estado. Explica que se sí se autoriza la compra, en el día de mañana se podría contar con él.

El Sr. Concejala Dn. Eduardo Mamani solicita que se muestre una fotografía, por tener una duda del modelo y considera que no está barato el precio de compra.

El Sr. Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales y somete a votación la Aprobación de adquisición a Pullman Santa Rosa Limitada de un Minibús Usado Marca Mercedes Benz, Modelo LO-914, carrocería Marco Polo, año de fabricación 2002, con capacidad de 23 asientos reclinables, calefacción, WC, separación de cabina entre Conductor y Salón y con un precio total de \$ 24.000.000.-

NOMBRES	APROBACION de adquisición a Pullman Santa Rosa Limitada de un Minibús Usado Marca Mercedes Benz, Modelo LO-914, carrocería Marco Polo, año de fabricación 2002, con capacidad de 23 asientos reclinables, calefacción, WC, separación de cabina entre Conductor y Salón y con un precio total de \$ 24.000.000.-
---------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan la aprobación de adquisición a Pullman Santa Rosa Limitada de un Minibús Usado Marca Mercedes Benz, Modelo LO-914, carrocería Marco Polo, año de fabricación 2002, con capacidad de 23 asientos reclinables, calefacción, WC, separación de cabina entre Conductor y Salón y con un precio total de \$ 24.000.000.-

A continuación la Sra. Dirce Lemus Jefa de Rentas Municipales, expone para el conocimiento del Concejo Municipal y conocer las impresiones de los Señores Concejales la Ordenanza Municipal que regirá durante el desarrollo de la Festividad Religiosa de La Tirana año 2010.

Entrega las Ordenanzas que fueron elaboradas para el año 2009 y la que se utilizará para el presente año.

El Documento propuesto se adjunta a la presente Acta de Concejo y expuesta a los Concejales de parte de ellos se manifiestan algunas con sultas y sugerencias

En el intertanto, el Sr. Presidente del Concejo Dn. Augusto Smith M. comunica que el día 28 de Abril del 2010 a las 11.00 Horas en el salón Sagrado Corazón de Jesús de La Tirana se efectuará una reunión con los servicios involucrados con las Festividades religiosas de la Tirana.

Comunica que los días 2 y 3 de Mayo del 2010 se efectuará el remate de los puestos de la Feria de La Tirana,

La Sra. Concejal Dña. Amanda Roco A. , pregunta como se puede controlar los arriendos de piezas.

Se responde que es muy difícil controlarlos por los inspectores municipales y se comenta que los arrendadores cobran aproximadamente \$ 80.000.- por pieza durante las festividades religiosas de la Tirana.

Consulta además por el cobro de peaje a los vehículos que concurren a La Tirana.

Se responde que los Bomberos solicitan una donación a los vehículos que ingresan a la Tirana, pero esta no es permanente, dado el atochamiento que se produce en los días de mayor circulación por las detenciones que ello genera.

El Sr. Concejal Dn. Eduardo Mamani comenta que debiera cobrarse un mayor precio a los distribuidores por ejemplo de Superpollo, CCU, Coca-Cola ,

El Sr. Concejal Dn. Abraham Diaz considera que podría subirse los valores que se cobran a los Campings.

La Sra. Concejal Dña. Amanda Roco A. consulta sí durante las festividades religiosas de La Tirana se arrendará el Campings Los Pinos.

El Sr. Presidente del Concejo responde que se analizará arrendarlo en dicho periodo a un concesionario, solamente la cocina y el comedor.

La Sra. Concejal Dña. Irma Vera G. considera que los valores a cobrar a las carnicerías son muy bajos, debiera aumentarse hasta \$ 500.000.-

El Sr. Presidente del Concejo sugiere que podrían salir con los inspectores. Lo Sres. Concejales

El Sr. Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales y somete a votación la Aprobación de la Ordenanza Municipal que regirá durante el desarrollo de la Festividad Religiosa de La Tirana año 2010 incorporando 02 modificaciones a sugerencia del Concejo Municipal y que corresponden a los valores a cobrar en distribuidoras desde \$ 200.000.- hasta \$ 3.000.000.- y a las carnicerías desde \$ 150.000.- hasta \$ 500.000.-

NOMBRES	APROBACION de la Ordenanza Municipal que regirá durante el desarrollo de la Festividad Religiosa de La Tirana año 2010 incorporando 02 modificaciones a sugerencia del Concejo Municipal y que corresponden a los valores a cobrar en distribuidoras desde \$ 200.000.- hasta \$ 3.000.000.- y a las carnicerías desde \$ 150.000.- hasta \$ 500.000.-
---------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan la aprobación de la Ordenanza Municipal que regirá durante el desarrollo de la Festividad Religiosa de La Tirana año 2010 incorporando 02 modificaciones a sugerencia del Concejo Municipal y que corresponden a los valores a cobrar en distribuidoras desde \$ 200.000.- hasta \$ 3.000.000.- y a las carnicerías desde \$ 150.000.- hasta \$ 500.000.-

A continuación el Sr. Presidente del Concejo Municipal solicita incorporar un punto que no estaba en la Tabla y que corresponde a solicitar al Concejo Municipal su pronunciamiento con respecto a la Licitación de la Propuesta Pública Nro 04/2010 denominada Servicio de Recolección de Basuras, transporte de residuos, Limpieza de calles y Plazas Públicas, Disposición Final en La Tirana y La Huayco, Comuna de Pozo Almonte.

Expone al respecto el Sr. Director de Obras Municipales Dn. Sergio Ahumada Vildoso, quien explica los alcances de la propuesta, indicando que se recibió una sola Oferta tanto por Mercado Publico (Apertura Electrónica) y Entrega Física.

El valor ofertado por el Sr. Lucas Torres Alfaro asciende a la suma de \$ 5. 569.371.- valor mensual.

El Sr. Concejel Dn. Eduardo Mamani consulta por la frecuencia del servicio y se responde que son 03 veces a la semana

Aduce que considera que la oferta la considera un poco cara.

El Sr. Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales y somete a votación la Aprobación de la adjudicación a el Sr. Lucas Torres Alfaro por un valor mensual que asciende a la suma de \$ 5. 569.371.- de la Propuesta Pública Nro 04/2010 denominada Servicio de Recolección de Basuras, transporte de residuos, Limpieza de calles y Plazas Públicas, Disposición Final en La Tirana y La Huayco, Comuna de Pozo Almonte.

NOMBRES	APROBACION de la adjudicación a el Sr. Lucas Torres Alfaro por un valor mensual que asciende a la suma de \$ 5. 569.371.- de la Propuesta Pública Nro 04/2010 denominada Servicio de Recolección de Basuras, transporte de residuos, Limpieza de calles y Plazas Públicas, Disposición Final en La Tirana y La Huayco, Comuna de Pozo Almonte.
---------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI


ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan la aprobación de la adjudicación a el Sr. Lucas Torres Alfaro por un valor mensual que asciende a la suma de \$ 5. 569.371.- de la Propuesta Pública Nro 04/2010 denominada Servicio de Recolección de Basuras, transporte de residuos, Limpieza de calles y Plazas Públicas, Disposición Final en La Tirana y La Huayco, Comuna de Pozo Almonte.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo Municipal comunica que el día Viernes 16 de Abril del 2010 a las 20.00 Horas en el Centro de Artes Escénicas entregará la Cuenta Publica de la Gestión Municipal año 2009 y a la vez y de acuerdo la tabla de la presente Sesión invita a los Sres. Concejales a visitar las obras que se ejecutan en el Estadio Municipal de Pozo Almonte y conocer los avances de Proyecto de Suministro, Instalación de pasto Sintético y obras Complementarias en estadio de Fútbol de Pozo Almonte y el mejoramiento estadio Municipal de Pozo Almonte

Los Sres. Concejales recorren las obras, conociendo sus avances y efectúan consultas al Equipo Técnico del Municipio, advirtiéndole que ambas obras se encuentran en buen estado, no habiendo observaciones por parte de las autoridades comunales.

Se levanta la Sesión, no habiendo más puntos que tratar siendo las 14.00 Horas.



GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S.)
MINISTRO DE FE